

Sesión: **Sesión 7998 Congo**
Fecha: **11 de julio de 2017**

En palabras textuales del Representante Alterno de Bolivia ante las Naciones Unidas, Emb. René Fernandez:

Gracias Presidente. Quiero agradecer de antemano las informaciones proporcionadas por el Secretario General Adjunto Lacroix, son muy útiles para tener una idea del avance en la República Democrática del Congo.

Señor Presidente, Bolivia expresa preocupación por el grave entorno de violencia propiciado por los grupos armados, que afecta a la sociedad civil, incrementa el número de desplazados internos, provoca enfrentamientos entre comunidades y acrecienta la inseguridad, de la cual el pueblo congoleño es víctima, en particular los más vulnerables, los niños y las mujeres.

De igual forma nos preocupa el deterioro de la situación humanitaria en la República Democrática del Congo, el informe del Secretario General señala que entre marzo y mayo del presente año se han registrado 1444 casos de violación de derechos humanos, de acuerdo a datos de OCHA en la región del Kasai, una de las más afectadas por la violencia, más de 500 niñas y niños fueron enrolados por los grupos armados, se han registrado 600 casos de violencia sexual desde agosto de 2016. Se contabilizan numerosos casos de víctimas de trata y tráfico de personas, ejecuciones sumarias, arrestos y detenciones arbitrarias. Bolivia condena cualquier acto explotación y abuso sexual, los cuales deben ser debidamente investigados y llevados ante la justicia en los tribunales que corresponda, de manera tal que este tipo de violencia no quede impune.

Señor Presidente, en la región de Kasai las personas internamente desplazadas alcanzan a 1.4 millones, con un total de 3.8 millones alrededor del país. Así mismo más de 400 mil niños menores de 5 años sufren de malnutrición crónica en la provincia de Iturí, estimándose que tres y medio millón de niños son afectados en todo el territorio congoleño. En la mitad de las 16 provincias afectadas por la violencia armada, la población civil ha sufrido no solo la pérdida de vidas, sino que carece de acceso a servicios de salud y otros, ya que los hospitales y centro médicos han sido objeto de ataques de los grupos armados, dejando como resultado un grave contexto de crisis humanitaria

En este sentido, encomiamos la intensificación de los esfuerzos de la MONUSCO y su personal para llevar la seguridad a los civiles y neutralizar a los grupos armados en la RDC, incluidos la amplificación de las redes comunitarias y mejora de las redes de alerta temprana. MONUSCO está llamado a jugar un rol más activo en este sentido.

Señor presidente, respecto al Acuerdo Político firmado el 31 de diciembre de 2016 en la RDC, entre el gobierno y la oposición, Bolivia considera que es una base sólida que establece una hoja de ruta para la organización de los comicios presidenciales con arreglo a la constitución congoleña y a la Resolución 2236 del 2016. Sobre el Acuerdo de 2016, vemos con preocupación que no se hayan establecido el mecanismo de supervisión, así como la falta de progreso en la implementación de mecanismos de confianza establecidos. Llamamos a las partes a consolidar estos aspectos.

Resaltamos los esfuerzos encaminados a concretar el proceso de registro de votantes., realizado en 13 provincias de la RDC. Y alentamos a las autoridades a continuar dicho proceso en las provincias de Kasai y Kasai central, a fin de implementar el acuerdo de 31 de diciembre de 2016.

Hacemos hincapié en la necesidad de trabajar en un dialogo inclusivo enfocado en el respecto de la constitución congoleña, tomándose en cuenta los puntos de vista de todas las partes, tanto del: “Ressemblement de Forces Politiques et Sociales de la Republique Democratique du Congo” así como de la “Mayoritaire Presidentielle”.

Señor Presidente, saludamos el concurso activo de los organismos regionales, la participación de la Unión Africana, la Conferencia Internacional de los Grandes Lagos y todos y cada uno de los garantes del proceso de paz, quienes multiplican sus esfuerzos de a través de las iniciativas políticas de pacificación y cooperación para un proceso de reconciliación duradero.

Tomamos nota de los esfuerzos diplomáticos del gobierno a fin de ampliar el apoyo de otros países de la región a la RDC, para la implementación del acuerdo de diciembre de 2016, incluidas reuniones bilaterales a nivel presidencial.

Convocamos a todos los grupos armados a deponer las armas y llamamos a todas las partes del conflicto a deponer intereses de cualquier naturaleza que eviten que el dialogo sea fructífero y permita a llegar a consolidar acuerdos en beneficio de la estabilización del país.

Alentamos a que las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo y la MONUSCO procuren trabajar bajo una línea conjunta.

Finalmente, señor Presidentes, estamos convencidos que el pueblo y las instituciones congoleñas son quienes deben tomar las decisiones sobre el futuro de su país. Consideramos esto como un factor decisivo para promover la paz, estabilidad y desarrollo, en escrito respecto de la soberanía, independencia e integridad territorial de la RDC.

Muchas gracias señor Presidente.